Canal&tú

NÚMERO 17
SEPTIEMBRE 2018

Consulta más números de la revista ***aquí***
Canal&tú

Edita:
Subdirección de Comunicación
Área de Imagen y Publicaciones
imagencorporativa@canaldeisabelsegunda.es

PROMOTORES DE LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Conocemos los planes de Canal para reforzar su carácter público y su compromiso con la sociedad, para continuar siendo una empresa de la que los madrileños se sientan orgullosos

DE CERCA

Tu tiempo de trabajo y tu nómina, en buenas manos

MÁS CANAL

Balance de un año hidrológico atípico

sumario

EN PORTADA

Transparentes como el agua

DE CERCA

Tu tiempo de trabajo y tu nómina, en buenas manos

NUESTROS CLIENTES

¿Cómo afecta el vínculo emocional del cliente en su valoración sobre Canal?

MÁS CANAL

Balance de un año hidrológico atípico

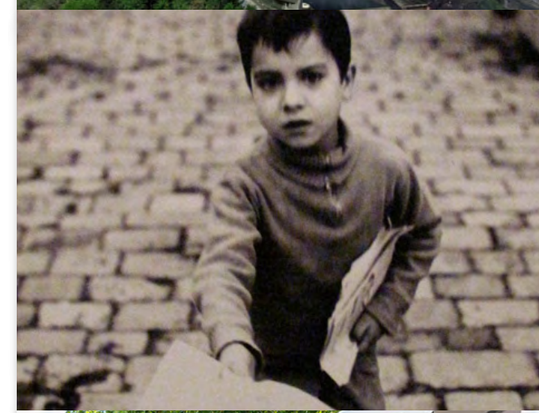

CON LA SOCIEDAD

- La Valse: danza con emociones contradictorias
- Una exposición única para la Sala Canal

GOTAS

- Pedro Rollán visita el laboratorio de calidad de las aguas
- Canal de Isabel II, presente un año más en la Feria de la Sierra Norte
- Canal de Isabel II acude al Congreso Internacional de la IWA celebrado en Tokio

en portada

TRANSPARENTES COMO EL AGUA

Para una empresa de carácter público como Canal, que además presta a la población un servicio esencial, garantizar su transparencia, su buen gobierno y su compromiso social es indispensable para continuar inspirando esa confianza que le ha llevado a ser una de las señas de identidad de la Comunidad de Madrid

Integrantes de la línea 7 del Plan Estratégico en el Parque Tercer Depósito.

7

POTENCIAR LA TRANSPARENCIA, EL BUEN GOBIERNO Y EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO: Garantizar la transparencia, el buen gobierno y el compromiso con la sociedad como empresa pública que presta un servicio básico esencial.

PLANES ESTRATÉGICOS INCLUIDOS EN ESTA LÍNEA

- Plan estratégico de buen gobierno
- Plan estratégico de transparencia
- Plan estratégico de compromiso con la sociedad

PLAN ESTRELLA

OBSERVATORIO DEL AGUA
100 % operativo en 2019

De izquierda a derecha: José María Franco, Víctor Manuel Rodríguez, María Pilar Vila, Paula Matellanes y José Luis Auger.

La línea 7 está destinada a mantener y potenciar ese carácter cien por cien público de la compañía, que es una de las bases del Plan Estratégico.

«Tenemos que hacer llegar a los madrileños la imagen de que Canal es una empresa cercana, accesible y de la que ellos son parte fundamental».

Canal de Isabel II es una empresa que, por su amplio recorrido histórico, constituye una de las señas de identidad de la región madrileña y está plenamente arraigada en el imaginario colectivo de sus ciudadanos, que tradicionalmente la han considerado como suya. Precisamente por su condición de compañía pública que presta un servicio indispensable, Canal se ha autoimpuesto la obligación de ser excelente y rigurosa en lo que respecta a su gobierno corporativo y comportamiento ético, además de absolutamente transparente en su gestión y en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Se creará una oficina de relación con los accionistas para facilitar la comunicación con ellos y mejorar su percepción de Canal.

Para garantizar esa transparencia, buen gobierno y compromiso con la sociedad, la compañía ha confeccionado varios planes que articulan las acciones encaminadas a cumplir con tales premisas. Todas ellas están recogidas bajo el paraguas de la línea 7 del Plan Estratégico que, en palabras de su coordinador, Víctor Manuel Rodríguez, «está destinada a mantener y potenciar ese carácter cien por cien público de la compañía, que es una de las bases de partida sobre las que se ha construido el Plan Estratégico 2018-2030».

Una de las principales metas que se han fijado en el seno de esta línea es la de mejorar el índice de transparencia, con el fin de posicionar a Canal entre las empresas líderes del sector a nivel global. En ese sentido, y para fijar el punto de partida, la compañía se ha sometido recientemente a dos de auditorías que la han evaluado, por un lado, desde un punto de vista meramente legal –obteniendo un sobresaliente–, y por otro, en comparación con otras 90 empresas y entidades públicas, en una evaluación basada en 99 indicadores no solo relacionados con el cumplimiento de las normativas, sino también vinculados a determinadas demandas de la ciudadanía. En este aspecto, comenta Víctor M. Rodríguez: «Si fuésemos una empresa pública estatal, quedaríamos los segundos en el ranking, solo superados por la AEMET y por delante del ICO». La puntuación obtenida en este segundo test ha sido de un 6,4.

Desde junio de 2015, las bonificaciones por tarifa social han aumentado un 350 %.

El índice obtenido en las mencionadas auditorías servirá como una referencia objetiva para los próximos años, con la intención de incrementarlo como mínimo un 10 % de aquí a 2022.

Para conseguirlo, la estrategia de la línea 7 se articulará en torno a tres grandes ejes.

PLAN ESTRATÉGICO DE DE BUEN GOBIERNO

Con este plan, Canal pretende situarse a la cabeza de las empresas españolas en materia de gobierno corporativo y control interno, para lo cual continuará implantando las mejores prácticas con el fin de regular el funcionamiento de los órganos de la empresa –el Consejo, sus comisiones y la Junta de Accionistas– y sus relaciones con la Dirección.

Sin ir más lejos, en lo concerniente al comité de dirección, el consejo de administración y los accionistas –la Comunidad de Madrid a través del Ente Público y los ayuntamientos–, «es fundamental que tengan un conocimiento profundo de lo que están decidiendo y ejecutando. Por ello, deben tener una información veraz, completa y eficaz», apunta Pilar Vila, jefa del área de Relaciones Jurídicas Corporativas.

Cierto es que Canal cumple escrupulosamente con todas sus obligaciones legales en materia de buen gobierno y control interno, sin embargo, la ambición de la compañía es dar un paso más y adoptar determinadas recomendaciones que, sin ser obligatorias, sí ayudarían a reforzar más si cabe ese buen gobierno. En esta línea, la empresa ha recopilado 83 recomendaciones tomadas del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV, y de la Guía Técnica de las Comisiones de Auditoría. Y aunque no se trate de medidas forzosas, «vamos a poner especial empeño en que se vayan aplicando», recalca Pilar Vila. La pretensión es que en 2022 se hayan implantado al menos el 80 % de las mismas.

Por otro lado, además de la creación de una oficina de relaciones con los accionistas, que permitirá una mayor participación y un trato más cercano, se quiere crear un portal web específico para el Consejo de Administración y la Junta de Accionistas. Esto se inscribe dentro del proyecto SOCYAS, que nació desde la subdirección de Sistemas, y facilitará el funcionamiento de estos órganos de gobierno.

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSPARENCIA

La primera de las acciones de este plan es la potenciación de la transparencia tanto externa como interna, para lo que se tomarán como punto de partida las dos auditorías DYNTRA mencionadas al comienzo. Estas aportan una amplia visión sobre los aspectos que más se pueden mejorar, de ahí que en primer lugar habrá que llevar a cabo las recomendaciones aportadas por esos informes.

Por otra parte, en clara dependencia con el anterior, este plan busca reforzar la información que la empresa emite hacia el exterior. Hoy día, los ciudadanos y entidades con que se relaciona Canal demandan cada vez una mayor información sobre los objetivos, actividades y resultados. De ahí surge la idea de comunicar todo aquello que sea de interés para los diferentes públicos, con el objetivo de ir más allá de los límites establecidos por la legislación en materia de transparencia. Para ello, facilitar y mejorar las vías de acceso a la información va a ser un punto innegociable. «Tenemos que hacer llegar a los madrileños la imagen de que Canal es una empresa cercana, accesible y de la que ellos son parte fundamental», aclara Paula Matellanes, coordinadora de este plan.

Para hacer cada vez más fluida la comunicación, se va a constituir un comité especialmente destinado a tal efecto. «Vamos a mantener reuniones en las que estarán representados todos los públicos con los que se relaciona la empresa. Así, podremos coordinar mejor la comunicación con cada uno de ellos y adaptar los mensajes y acciones a sus necesidades», explica Paula Matellanes. Además de lo comentado, este plan para fomentar el contacto con los grupos de interés va a implicar la creación del primer Observatorio del Agua en la Comunidad de Madrid, que integrará a todos los agentes de la sociedad madrileña y que estará operativo a lo largo del próximo año. Aclara Víctor M. Rodríguez que «el observatorio actuará como un órgano consultivo no vinculante, pero sí servirá para asesorar a la dirección de la empresa y a sus órganos de gobierno».

Finalmente, este plan contempla la apertura y puesta en valor de las instalaciones de la empresa y su acercamiento al público general. Para ello, el primer paso ha sido identificar todos aquellos espacios susceptibles de ser abiertos a la ciudadanía. Para muestra, la reforma de la zona anexa al Primer Depósito Elevado, que a finales de octubre quedará abierta para el libre acceso de los madrileños, y, especialmente, el proyecto del nuevo parque Tercer Depósito, gestado en continua colaboración con las asociaciones vecinales del barrio de Chamberí. "Desde Patrimonio y Gabinete de Presidencia han coordinado multitud de reuniones informativas con estos vecinos: a eso nos referimos cuando hablamos de fomentar el contacto con nuestros grupos de interés", afirma Paula.

PLAN ESTRATÉGICO DE COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

El objetivo de este plan es potenciar la labor social de la empresa mediante la puesta en marcha de nuevas actuaciones que complementen las ya desarrolladas por la compañía desde tiempo atrás. Y aunque las actividades en el terreno de la responsabilidad social corporativa son en muchos casos un ejemplo a nivel empresarial, la clave reside en potenciar y profesionalizar aun más este tipo de actuaciones, teniendo siempre el objetivo de ir más allá de lo que marquen las normas y leyes de aplicación, al igual que los otros dos planes de esta línea.

La extensión de las tarifas sociales –a quienes reciben una pensión de viudedad inferior a mil euros, por ejemplo– va a constituir uno de los puntos esenciales de este plan. Y eso que las bonificaciones actuales son ya reseñables: desde el inicio de la presente legislatura –junio 2015– hasta julio de 2018 crecieron un 344 %, además existen 10.000 contratos bonificados y más de 200 viviendas comunitarias y pisos de acogida son beneficiarios de descuentos tarifarios. Y aunque la planificación teórica queda encuadrada en este plan, sus integrantes no dudan en otorgarle el protagonismo al área comercial, quienes *de facto* gestionan todo lo relacionado con las tarifas sociales. «El mérito lo tiene la gente de comercial y en especial, los compañeros de Canal Colabora», matiza José Luis Auger, que encabeza este plan estratégico de la línea 7.

Pero la labor social de Canal irá mucho más allá de unas tarifas bonificadas. Por un lado, la empresa va a potenciar la integración sociolaboral de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión, para quienes se reservará una cuota superior a la legalmente establecida –2 %– en las próximas convocatorias de empleo fijo. Por otro, se ha establecido un plan de compra pública responsable, de tal manera que en las actuales licitaciones se están incluyendo consideraciones de tipo medioambiental o social. En este aspecto, el equipo de trabajo de este plan está haciendo un análisis de la contratación, segmentando y clasificando los contratos de los últimos 5 años, de tal manera que próximamente se puedan incluir criterios éticos en las adjudicaciones, en función del tipo de contratos celebrados.

Por último, el plan incorpora la creación del Centro del Agua en Madrid, una instalación museística para resaltar el patrimonio histórico empresarial de Canal y, al mismo tiempo, crear contenidos didácticos sobre el ciclo integral del agua que estén basados en el uso de nuevas tecnologías y formatos. «No será un museo a la antigua usanza», recalca José Luis Auger. No obstante, la iniciativa está todavía en una fase muy embrionaria, pues entraña una gran complejidad en muchos aspectos–por ejemplo, sería necesaria una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana–. Pese a ello, ya se ha estudiado la posibilidad de que el Primer Depósito sea el emplazamiento para este futurible proyecto, debido a su fuerte carácter simbólico en la historia del Canal.

TU TIEMPO DE TRABAJO Y TU NÓMINA, EN BUENAS MANOS

Algunos de los compañeros del área de Administración y Gestión Retributiva.

El área de Administración y Gestión Retributiva está integrada por 13 compañeros que mantienen un sistema de trabajo gracias al cual los más de 2.500 empleados de Canal reciben puntualmente sus salarios. Además, gestionan los horarios y las jornadas de trabajo y tramitan gran parte de los permisos a los que tienen derecho los trabajadores

No podemos negar que uno de los momentos más gratificantes del mes es cuando recibimos la nómina. La precisión y puntualidad en los pagos por parte de Canal de Isabel II inspira confianza y tranquilidad entre sus empleados, pero las cuantías que le corresponden a cada uno no caen del cielo. Detrás de los pagos, existe una estructura humana de 13 compañeros que sustenta día a día –que no mes a mes– un sistema gracias al cual, los más de 2.500 trabajadores de la empresa reciben sus correspondientes emolumentos. Estamos hablando del área de Administración y Gestión Retributiva.

La tramitación de las nóminas constituye una de las funciones esenciales de este departamento. Lejos de lo que pudiera pensarse, la gestión retributiva no es una tarea puntual que se produzca cuando el mes está a punto de expirar, sino que «es un proceso que se mantiene vivo constantemente porque se va enlazando una nómina con la otra. Antes de cerrar la del mes en curso ya se está trabajando sobre la siguiente», apunta María del Mar Ramírez, jefa del área.

La gestión de las retribuciones no es una tarea puntual que se produzca a finales de mes, sino un proceso que se mantiene vivo constantemente.

Para beneficio de todos, el equipo de Administración y Gestión Retributiva siempre va un pasito por delante. Gracias a esta previsión y al empeño que han puesto durante los meses de verano, todos los empleados de Canal han podido disfrutar del incremento del 1,5 % –con carácter retroactivo desde el pasado enero– que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el 10 de julio. Apuntan que regularizar los aumentos ha sido especialmente laborioso. Y no es de extrañar, pues a ese 1,5 % ha habido que añadir otro 0,25 % extra, aprobado por el Consejo de Ministros, cuyos efectos retroactivos se han aplicado desde julio. Además, existen numerosos grupos con distintas jornadas de trabajo. Sin ir más lejos, al personal que trabaja a turnos o retén –más de un tercio de la empresa en total– hay que abonarle otros complementos variables que también se ven afectados por el incremento salarial.

Ya no es necesario aportar documentación o solicitar permisos de manera presencial: todo se puede tramitar telemáticamente.

Además de nóminas, la ordenación del tiempo de trabajo

Más allá de las retribuciones económicas, el área que encabeza Mar Ramírez tiene otro cometido igual de esencial que el anterior: la ordenación del tiempo de trabajo. Aquí entran en juego las distintas jornadas y los diversos horarios existentes dentro de las mismas, que implican el mantenimiento de los calendarios del personal sujeto a turnos y retén, así como la gestión de las ausencias y presencias. Todo ello se materializa en la tramitación por parte del área de gran parte de los permisos establecidos por el Convenio Colectivo –todos salvo los de origen médico–, amén de otros derechos como la reducción de jornada por guarda legal.

Los ajustes administrativos relativos a los tiempos, permisos y nóminas de los empleados los realiza esta área apoyándose en el programa SAP, que se implantó en Canal hace una década y sobre el que se ha ido evolucionando para facilitar la mayor parte de las gestiones. Gracias a ello, cuando hay que solicitar un permiso o aportar los documentos justificativos correspondientes, no es necesario hacerlo de manera presencial, sino que puede ser tramitado telemáticamente a través del portal habilitado a tal efecto en la intranet, en el que además se pueden realizar multitud de movimientos: consultar el recibo salarial y el certificado de IRPF; solicitar un cambio de domiciliación bancaria o de datos personales; o consultar la información relativa a los permisos existentes y la justificación necesaria para poder disfrutar de cada uno de ellos.

Hoy, todos los centros e instalaciones de la empresa disponen de ordenadores con acceso a este servicio. Incluso se creó la figura del llamado gestor autorizado, que ejerce de enlace con el área de Administración y tiene autorización para remitir las consultas o peticiones de otros compañeros. En este sentido, resolver las dudas particulares sobre permisos, tiempos, nomina, etc. es otra de las tareas que realizan de modo personalizado los componentes del área de Administración y Gestión Retributiva, quienes, con buen criterio, se definen a sí mismos como «facilitadores» de todas estas gestiones.

En situaciones de excepción, las consultas se multiplican exponencialmente. El ejemplo más reciente fue cuando entró en vigor el I Convenio Colectivo de la compañía. La coyuntura obligó a crear un contestador telefónico que desviaba las llamadas hacia un buzón, con el fin de tratarlas de un modo eficaz y racional, creando también un apartado de preguntas frecuentes. En aquel momento, era imposible dar abasto con todas las peticiones que llegaban. El nuevo convenio implicaba cambios de mucho calado y recuperaba muchos de los derechos perdidos durante los años anteriores, impactando de lleno en la actividad del área. Esta tuvo que adaptar los nuevos horarios y permisos, trabajando a destajo para poder aplicarlos desde el 1 de enero de 2017. Igualmente, la estructura salarial se vio completamente afectada, quedando totalmente regularizada en el primer trimestre de dicho año.

La entrada en vigor del I Convenio Colectivo de la compañía implicó cambios de mucho calado que impactaron de lleno en la actividad del área.

Cada vez más polivalentes

En el área de Administración y Gestión Retributiva, lo habitual es hallar una cierta segmentación de las tareas, de tal manera que en cada equipo hay personas específicamente destinadas a desempeñar una labor concreta dentro de la amalgama de tareas encomendadas al área. No obstante, según explica Mar Ramírez, la tendencia es a que el personal sea cada vez más polivalente. Así, si bien cada uno puede manejarse mejor en determinadas funciones –permisos, tiempos, nóminas…–, en última instancia, todos cumplen sobradamente cuando tienen que asumir circunstancialmente otras tareas.

Así pues, en el seno del área existen subsecciones de facto para lograr una mejor eficacia en la ejecución de los trabajos. De esta forma es posible distinguir un grupo dedicado a las nóminas, cuyo responsable es Vicente Sánchez; otro centrado en la parte de tiempos y permisos, bajo la tutela de Yolanda Aparicio; e incluso uno, coordinado por María Ángeles Paco, que pone el foco específicamente en lo relativo al personal que trabaja a turnos o retén.

En este punto cabe destacar también la ayuda que prestan a la hora de realizar trámites con la Seguridad Social. Prácticamente hacen las veces de gestoría cuando se trata de solventar la burocracia que afecta a prejubilaciones, finiquitos, maternidad, etc.

Con todo, y aunque Mar Ramírez argumente que «es mejor ser invisibles, pues si no se habla de nosotros es síntoma de que estamos haciendo bien las cosas», su área bien merece un reconocimiento por la labor de servicio que realizan hacia los empleados.

Resolver dudas sobre permisos, tiempos o nóminas es una tarea que realizan de modo personalizado los componentes del área de Administración y Gestión Retributiva.

María del Mar Ramírez y Vicente Sánchez.

Cómo afecta el vínculo emocional del cliente en su valoración sobre Canal

Uno de los aspectos analizados en la tercera oleada de encuestas ha puesto en evidencia la correlación entre las valoraciones de los clientes respecto a la empresa y el vínculo emocional que estos guardan con la misma. De esta forma, los clientes que emocionalmente tienen mayor afinidad con Canal son quienes muestran un mayor grado de satisfacción con los servicios que ofrece la compañía.

AHORA BIEN, ¿CÓMO SE SABE SI UN CLIENTE ESTÁ EMOCIONALMENTE VINCULADO A LA EMPRESA?

Para establecer ese marco de conexión emocional, se han determinado cuatro atributos a los que cada particular –la muestra total ha sido de 1.508 encuestados telefónicamente– otorga una puntuación de 1 a 10. **Los atributos se corresponden con las siguientes afirmaciones:**

- Me siento **orgulloso** de tener a Canal como suministrador
- Canal es una empresa **segura**
- Canal es una empresa **confiable**
- Canal es una empresa a la que **perdonaría errores**

Partiendo de las puntuaciones que el cliente da a esos atributos, se establecen tres segmentos de usuarios: **emocionalmente satisfechos**[1], si puntúan tres o cuatro de los atributos con al menos un 8; **funcionalmente satisfechos**[2], si valoran uno o dos de los atributos con al menos un 8; e **insatisfechos**[3], si no califican ningún atributo con un 8 o más.

Una vez categorizados los clientes en esos tres grupos, es posible apreciar que los vinculados emocionalmente son quienes se muestran más satisfechos con la empresa, otorgando puntuaciones notablemente altas. De igual manera, los parámetros relacionados con la satisfacción caen cuando quienes los valoran son los clientes sin vinculación emocional.

	Porcentaje en cada segmento	Satisfacción global	Promotores	Imagen global	NPS
[1] Vinculados emocionalmente	44 %	70 %	76 %	61 %	76
[2] Funcionalmente satisfechos	28 %	33 %	38 %	12 %	28
[3] Insatisfechos	28 %	8 %	12 %	1 %	-22

Base particulares: 1508

Con respecto a Canal, los clientes encuestados quedan distribuidos del siguiente modo:

... y en octubre

¡LA PRIMERA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIA CLIENTE!

El programa estará destinado a un nutrido grupo de empleados de Canal, pertenecientes a cinco direcciones distintas, y consistirá en varias sesiones donde se podrán conocer nuevas métricas y modelos de relación con nuestros usuarios, a fin de poder mejorar entre todos la experiencia con el cliente.

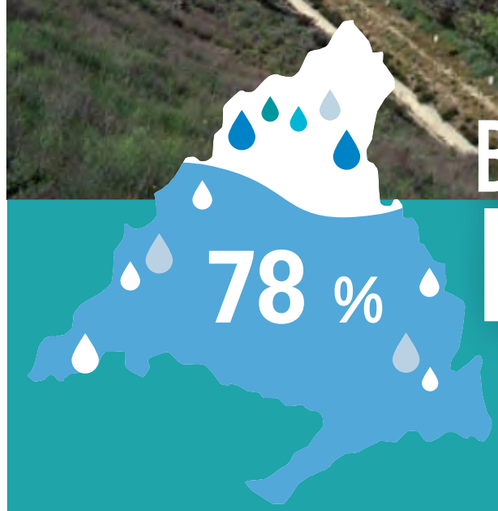

BALANCE DE UN AÑO HIDROLÓGICO ATÍPICO

A falta de escasos días para el cierre del año hidrológico, echamos la vista atrás para repasar lo que ha sido un periodo peculiar en cuanto a las aportaciones hídricas: a uno de los otoños más secos en décadas le siguió una primavera excepcionalmente lluviosa

Cuando a finales de febrero, casi en el ecuador del año hidrológico, los embalses apenas rozaban el 50 % de su capacidad –llegaron a estar 18 puntos por debajo de los valores medios–, era difícil prever que llegaran al cierre rondando el 80 % de su capacidad. Ha sido así como consecuencia del cambio de tendencia que se produjo en las aportaciones primaverales, pues fueron realmente abundantes. Un guarismo revelador es que las reservas de agua almacenada en los embalses gestionados por Canal de Isabel II cerraron el mes de agosto al 82 %, el valor más alto de los registrados durante los últimos 25 años en las mismas fechas.

Este año hidrológico, que comenzó el 1 de octubre de 2017 y concluirá el 30 de septiembre de 2018, ha sido verdaderamente particular. Comenzó con una notable escasez de precipitaciones, que derivó hacia un otoño realmente cálido y seco –el que más del presente siglo y el tercero desde 1965–. Sin embargo, la situación se revirtió al llegar la primavera, cuando el persistente régimen de copiosas lluvias dejó una precipitación media sobre España de 317 litros. Para hacernos una idea de la magnitud, basta recordar que el mes de marzo fue el segundo más lluvioso desde 1965, con precipitaciones más de un 300 % por encima de la media histórica. Gracias

Desde febrero hasta finalizar julio, el consumo en cada mes fue siempre inferior al registrado en los mismos periodos del año pasado.

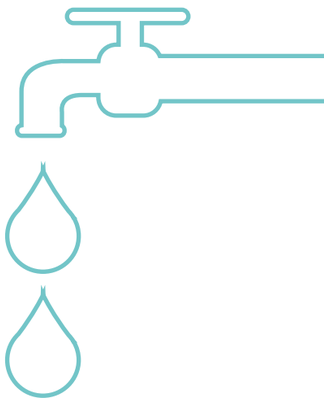

a esas aportaciones recibidas, también junto con las de abril, las reservas se recuperaron con creces. Los embalses comenzaron a subir su nivel hasta alcanzar su pico a mediados de junio, con valores por encima del 90 %.

Obviando los datos totales de septiembre, en los once meses previos de año hidrológico llegaron hasta los embalses de Canal 706 hectómetros cúbicos de agua, frente a los 754 de la media histórica.

Además, tras un comienzo de año hidrológico donde el consumo acumulado de agua llegó a ser, en noviembre, un 5,1 % más alto que el año anterior, los datos se recuperaron. Desde febrero y hasta finalizar el mes de julio, el consumo fue cada mes menor que en el mismo periodo del año anterior. En agosto, incluso con temperaturas más altas que el año pasado y ausencia de precipitaciones, el consumo fue igual que el del mes de agosto de 2017, con algo más de 48 hectómetros cúbicos.

Los embalses gestionados por Canal cerraron el mes de agosto al 82 %, el dato más alto de los registrados durante los últimos 25 años en las mismas fechas.

A nivel nacional, el mes de marzo fue el segundo más lluvioso desde 1965, con precipitaciones más de un 300 % por encima de la media histórica.

El acumulado desde el comienzo del año muestra un descenso en el consumo de agua potable en la Comunidad de Madrid: así, desde enero los madrileños han consumido unos 359 hectómetros cúbicos de agua, un 4,9 % menos que en 2017, y el consumo acumulado en la Comunidad desde el arranque del año hidrológico, el pasado 1 de octubre, es también inferior al del anterior.

En este sentido, las tarifas progresivas y las campañas de sensibilización han tenido algo que ver. Sin ir más lejos, la empresa se encuentra inmersa en una nueva campaña de concienciación que recuerda que pequeños gestos de ahorro pueden ser de gran utilidad.

Agua derivada para el consumo *(a 1 de septiembre de 2018)*

Datos acumulados desde el inicio del año 2016

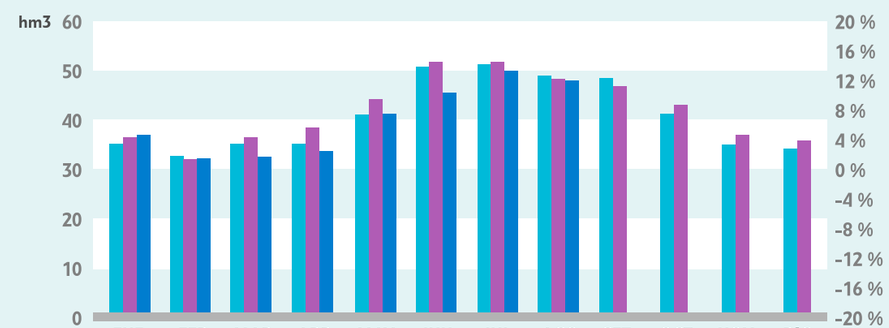

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
2016	34,9	32,8	35,1	35,6	41,2	50,9	51,7	49,0	48,7	41,3	35,3	34,8
2017	36,3	32,3	36,8	38,7	44,3	52,0	51,8	48,4	46,9	43,2	37,3	36,4
2018	36,9	32,4	33,1	34,0	41,2	45,6	50,7	48,4				

LA VALSE: DANZA CON EMOCIONES CONTRADICTORIAS

©Rosa Frank

Raimund Hoghe trae a los Teatros del Canal esta pieza artística que se adentra en el drama la inmigración ilegal en el Mediterráneo

La música de Ravel envuelve el ambiente sobre un escenario en el que se encuentra tumbado boca abajo el cuerpo de Raimund Hoghe, que intenta dar brazadas sobre un mar imaginario. A la escena se incorporan entonces el resto de los bailarines, ataviados con mantas grises, cuyos movimientos reflejan la desesperación de quienes tratan de cruzar el Mediterráneo en busca de un futuro más próspero o menos miserable, aunque en su intento, muchos encuentren la muerte. La intensidad de las emociones es tal que casi la danza pasa a un segundo plano.

La Valse ilustra la dimensión de las crisis migratorias a través de emociones contradictorias de exaltación y duelo. La obra tiene la belleza del vals vienés y las parejas felices que lo suelen bailar, evocadora quizá de la ilusión suicida que mueve al inmigrante a lanzarse al mar, y al mismo tiempo, tiene el retumbar catastrófico y devastador de la I Guerra Mundial, comparable al destino trágico de muchos de ellos.

Pero hay más música que Ravel en *La Valse* y más que dolor en sus intérpretes. Se trata de una pieza que da cuenta de las búsquedas de Hoghe en todos estos años, obras comprometidas con nuestro tiempo que son capaces de rescatar la fortaleza y belleza del ser humano incluso en medio de las principales problemáticas sociales. La función cuenta con danzas y músicas tan evocadoras e inspiradoras como las de Josephine Baker, Patti Page o Gypsy Baron.

La obra tiene una duración de tres horas –descanso incluido– y será interpretada en los Teatros del Canal durante un único fin de semana: el del 27 y 28 de octubre. ■

+ INFO

CUÁNDO
Sábado 27 y domingo 28 de octubre

DÓNDE
Sala Negra de los Teatros del Canal.
C/ Cea Bermúdez, 1

HORARIOS
Sesión única a las 20:00 horas

ENTRADAS
Entre 10 y 17 euros

UNA EXPOSICIÓN ÚNICA PARA LA SALA CANAL

Ya se puede visitar en el depósito elevado de Santa Engracia una nueva muestra fotográfica que reúne una selección de las diferentes temáticas interpretadas por el artista Ricardo Terré

©Ricardo Terré

La Sala Canal de Isabel II acoge desde el pasado 8 de septiembre una exposición especial dedicada al artista español Ricardo Terré. La particularidad de la muestra es que incluye por primera vez una serie única que el fotógrafo realizó en los años noventa en el contexto contemporáneo. La exposición está comisariada por su hija Laura y permanecerá abierta hasta el próximo 11 de noviembre.

Terré es conocido por haber sido siempre fiel a la realidad. Y aunque su obra no es documental en su totalidad, sí es cierto que la realidad y la objetividad han constituido un punto preponderante en su estilo. Le exposición que ahora alberga la Sala Canal recopila una antología de fotografías que abarcan diferentes temáticas, pero todas ellas interpretadas por la característica mirada de Terré.

Ricardo Terré, catalán que estuvo afincado en Galicia desde 1959 hasta su muerte en 2009, es considerado una referencia para muchas generaciones de fotógrafos, ya que conseguía reflejar la realidad sin intervenir en ella. En 2008 recibió el premio Bartolomé Ros a su trayectoria profesional en *PHotoEspaña.* ■

+ INFO ENTRADA GRATUITA

CUÁNDO
Del 8 de septiembre al 11 de noviembre

DÓNDE
Sala Canal de Isabel II
C/ Santa Engracia, 125

HORARIOS
De martes a sábados de 11:00 a 20:30
Domingos y festivos de 11:00 a 14:00

ENTRADAS
Acceso gratuito

PEDRO ROLLÁN VISITA EL LABORATORIO DE CALIDAD DE LAS AGUAS

El presidente de Canal de Isabel II realizó un recorrido guiado por el laboratorio central de la empresa, donde se llevan a cabo 480.000 análisis anuales del agua de consumo

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid y presidente de Canal de Isabel II, Pedro Rollán, visitó el pasado 5 de septiembre el Laboratorio Central de Calidad de las Aguas de la empresa, ubicado en las oficinas centrales de Santa Engracia.

El presidente estuvo acompañado por el vicepresidente ejecutivo, Rafael Prieto; el director de innovación e ingeniería, Juan Sánchez; el subdirector de calidad de las aguas, Alfonso González del Rey; y el gerente del ente de Canal, Jesús Albendea.

Todos ellos se enfundaron la bata blanca para realizar un recorrido guiado que les permitió adentrarse en los distintos procesos por los que pasa el agua analizada en este laboratorio, al que llegan 24.000 muestras al año y donde se realizan más de 480.000 análisis anuales del agua de consumo en distintos puntos de la red de distribución. También se controla la calidad del agua en su origen, esto es, la procedente de embalses y captaciones subterráneas.

Este laboratorio está dotado con los equipos más modernos para poder detectar cualquier anomalía en la calidad del agua. Además, puede analizar hasta 60 parámetros distintos, como el cloro, el pH o la conductividad. Gracias a esta instalación, a los

otros 15 laboratorios repartidos por la región y a las 40 estaciones de vigilancia automática, Canal puede aplicar su estricto programa de vigilancia, con el que garantiza la salubridad del agua en todo momento. ■

CANAL DE ISABEL II, PRESENTE UN AÑO MÁS EN LA FERIA DE LA SIERRA NORTE

La empresa instaló dos zonas de agua con ocho surtidores y repartió cantimploras reutilizables entre los visitantes que se acercaron al recinto ferial de Venturada

Durante el fin de semana del 15 y 16 de septiembre tuvo lugar en la localidad de Venturada la ya tradicional Feria de la Sierra Norte, que volvió a contar por tercer año consecutivo con la presencia de Canal de Isabel II. La empresa, estrechamente vinculada a esta región madrileña, instaló un *stand* y dos zonas de agua con ocho surtidores. Además, repartió cantimploras reutilizables, así como folletos de ahorro y otros materiales de *merchandising*.

La Feria de la Sierra Norte sirvió nuevamente de escaparate para promocionar las bondades de esta zona septentrional de la Comunidad de Madrid. Incluyó un nutrido programa con multitud de actividades culturales, deportivas, gastronómicas y de ocio. Además, esta última edición gozó de un carácter sostenible. Sin ir más lejos, no se vendieron bebidas envasadas, los vasos y vajilla utilizados fueron de fibra vegetal y las bolsas repartidas por Canal fueron de tela, a fin de reducir la huella de plástico.

La participación de la compañía en un evento como este guarda una estrecha relación con uno de los planes estratégicos, concretamente con el que apuesta por colaborar con los municipios de la Sierra Norte y ayudarlos mediante sinergias que beneficien a sus habitantes a través del agua. ■

CANAL DE ISABEL II ACUDE AL CONGRESO INTERNACIONAL DE IWA, CELEBRADO EN TOKIO

Las subdirecciones de I+D+i y Comunicación participaron en varias de las sesiones y actividades organizadas en el marco de este evento

La Asociación Internacional del Agua –IWA por sus siglas en inglés– organizó entre los días 16 y 21 de septiembre en Tokio su habitual congreso mundial, en el que se abordaron los actuales retos del sector y las nuevas perspectivas, oportunidades y tendencias en cuanto a la gestión del agua en todo su ciclo.

Este congreso, al que acudieron casi 10.000 profesionales de 98 países, también contó con la presencia de varios representantes de Canal, entre ellos Francisco Cubillo, subdirector de I+D+i, que participó en varias de las sesiones del congreso. En concreto, ejerció como consejero en el *Strategic Council* de la IWA; intervino en reuniones con otros líderes de grupos de especialistas; presidió una sesión técnica sobre *Benchmarking of Water Utilities*; y contribuyó en talleres como el de *Urban Water Security*.

Por otra parte, también se reunió el grupo de *Public and Customer Communications Specialists*, a cuyo comité de dirección se ha incorporado recientemente como miembro Nuria San Román, subdirectora de Comunicación.

En concreto, este grupo está enfocado en la comunicación sobre el agua, con el propósito de lograr que el flujo informativo hacia los consumidores, inversores, instituciones o público en general se canalice de la manera más efectiva posible. En él, diferentes expertos en la materia comparten sus experiencias, métodos, técnicas y herramientas comunicativas a fin de enriquecer sus estrategias de trabajo. ■

Súmate al reto del agua

SÚMATE AL RETO DEL AGUA .COM

AVISA SI VES FUGAS DE AGUA EN FUENTES O DUCHAS PÚBLICAS

CIERRA LA LLAVE DE PASO SI TE VAS DE VIAJE

CUBRE LA PISCINA CUANDO NO LA UTILICES.

REUTILIZA LAS TOALLAS, TAMBIÉN EN LOS HOTELES.

APROVECHA LOS DÍAS DE LLUVIA PARA SACAR TUS PLANTAS

blog

/elretodelagua

Canal de Isabel II